

77548



77548

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "TELESCO, S.A.", residente en Barcelona, calle de

5. Castillejos, nº 365 - - - - -

p o r

"UN RETÉN PARA CERRAR EL PASO DE FLUIDOS".

10. Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un retén para cerrar el paso de fluidos el cual, como novedad fundamental, presenta la ventaja de que la acción obturadora inherente a la elasticidad del retén propiamente dicho, está incrementada por la presión epicéntrica de una boquilla cónica desplazable que actúa tanto más enérgicamente cuanto mayor es la sobrepresión del fluido, estando reunidos todos los

15. elementos que lo componen dentro de un cuerpo cilíndrico que, por sus características, resulta particularmente indicado pa-

77548

5 DIC



ra ser aplicado en la suspensión de motocicletas y análogos.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de un retén de acuerdo con la presente Memoria, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

La fig. 1, representa, vista en alzado, una sección longitudinal del mencionado retén de la invención y

La fig. 2, es una proyección en planta de la precedente figura 1.

10. Un retén de conformidad con el presente Modelo, está constituido esencialmente por un cuerpo (1), un retén elástico (2), una boquilla cónica (3) y un resorte helicoidal (4).

15. Consiste el cuerpo (1) en un sólido de revolución, construido de preferencia en aluminio, cuya generatriz exterior será en cada caso la más adecuada para su mejor incorporación al amortiguador o conjunto mecánico al que se destine. La generatriz interior está formada por tres cilindrados escalonados que, de mayor a menor, sirven, sucesiva y respectivamente, el primero para contener el retén elástico (2), el segundo para alojar la boquilla cónica (3) y el resorte helicoidal (4), y el tercero para permitir el paso holgado a su través de la varilla o biela (5) a cuyas paredes debe ajustarse perfectamente el retén elástico (2) para impedir las fugas de fluido que se trata de evitar. La pared del cuerpo (1) que nos ocupa, está traspasada por un orificio (6) que, radial o casi radialmente, pone en comunicación la zona cilindrada central en la que actúan la boquilla (3) y el resorte (4) con el exterior.

20. El retén (2) propiamente dicho consiste en un anillo

-3- 77548⁶ DIC.



5. de buna u otro material elástico adecuado cuya pared cilíndrica exterior aparece ajustada a presión en el primer cilindrado de diámetro mayor. La parte central de este retén (2) está traspasada axialmente, a partir de su cara exterior, por un orificio cónico (7) existiendo en la cara interior un rebaje anular el fondo del cual es de generatriz oblicua a fin de proporcionar un asiento de ángulo coincidente a la boca cónica de la boquilla cónica (3).

10. De la existencia de ambas conicidades aparece formado en dicho retén (2) un labio anular relativamente elástico el cual, de por sí o con la colaboración de la cuffa circular que presenta la boquilla (3) actúa de medio obturador oponiéndose por estrangulación al paso del fluido.

15. La boquilla cónica (3) consiste asimismo en un pequeño cuerpo de revolución el cual está atravesado por un orificio axial (8) lo suficientemente amplio para permitir el paso muy holgado de la varilla o biela (5).

20. La boca de oposición al retén elástico (2) presenta una conicidad o avellanado conveniente, para que, según antes se ha dicho, pueda acoplarse perfectamente al cono macho existente en el rebaje anular del mencionado retén (2). El diámetro exterior está mecanizado adecuadamente para ajustar en forma deslizante en el central de los tres cilindrados escalonados del cuerpo (1), sobresaliendo de la cara opuesta a la del citado avellanado un pequeño cuello (9) a cuyo alrededor vá centrada una de las extremidades del resorte helicoidal (4), el cual, alojado en el propio cilindrado central, hace asiento por la extremidad opuesta en el plano circular formado entre el fondo de éste y la entrada del cilindrado menor contiguo.

25.

30.

- 5 DIC



77548

Según se comprenderá fácilmente observando la figura 1, siempre que el fluido penetre en el cuerpo (1) del retén pasando a través del cilindrado menor a poca presión, al hallar interceptado su camino por el retén (2) propiamente dicho, escapará por el orificio (6) para regresar a su cámara de procedencia o pasar a otro lugar conveniente.

Ahora bien, cuando por efecto de un empuje rápido o más brusco la llegada del mismo fluido se produzca bajo la impulsión de una presión mayor, es obvio que la capacidad de evacuación del citado orificio (6) será insuficiente; en tal caso, la sobrepresión tendería a forzar el paso del fluido a través del labio de cierre del retén elástico (2), pero, al existir la boquilla (3), la presión actuará sobre ésta y su boca cónica, al incidir sobre el cono elástico del citado retén (2), actuará contra el mismo en forma epicéntrica apretando el labio con tanta más fuerza contra la varilla o biela (5) cuanto mayor sea la presión del fluido, frenando así el desplazamiento del émbolo del que se supone dotada la misma.

Inversamente, el retroceso de dicho supuesto émbolo a su primitiva posición se verá eventualmente facilitado al ceder aquella presión epicéntrica y retraerse la boquilla cónica (3) por efecto de la succión nacida de aquél retroceso.

La expansión del resorte helicoidal (4) cuidará constantemente de que la repetida boquilla (3) vuelva a establecer contacto con el cono oponente del retén (2) propiamente dicho.

En la realización definitiva del objeto de la invención, a tenor de la aplicación que deba darse al mismo, serán susceptibles de variación, sin salirse del marco de la

- 5 -

77548

56 01



misma, cuantos detalles de material, forma, tamaño, proporciones y disposición, no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia del retén que se reivindica.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Un retén para cerrar el paso de fluidos, que se caracteriza por el hecho de que está constituido por un pequeño cuerpo de revolución en el que hay practicados tres cilindros escalonados los cuales, de mayor a menor, sirven sucesiva y respectivamente el primero para contener un retén elástico, el segundo para alojar una boquilla cónica y un resorte helicoidal para empuje de la misma, y el tercero para permitir el paso holgado a su través de la varilla o biela a cuya superficie debe ajustarse perfectamente el retén elástico produciéndose este ajuste cuando la presión del fluido actúa contra la boquilla cónica provocando que un labio flexible que aparece en el retén elástico actúe epicéntricamente sobre dicha varilla, cerrándose por estrangulación.
- 2ª.- Un retén para cerrar el paso de fluidos, según la anterior reivindicación, en el que el retén elástico consiste en un anillo de material conveniente, el cual está traspasado axialmente por un orificio cónico que, al combinarse con un rebaje anular cuyo fondo está determinado por una generatriz oblicua, dá lugar a la existencia de un tetón cónico contra el labio del cual actúa para cerrarlo la boquilla cónica a fin de obturar el paso del fluido.

77548



3ª.- UN RETÉN PARA CERRAR EL PASO DE FLUIDOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 5 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A.,

Antonio Aricha
D.D.

FIG. 1 77548

6 DIC.

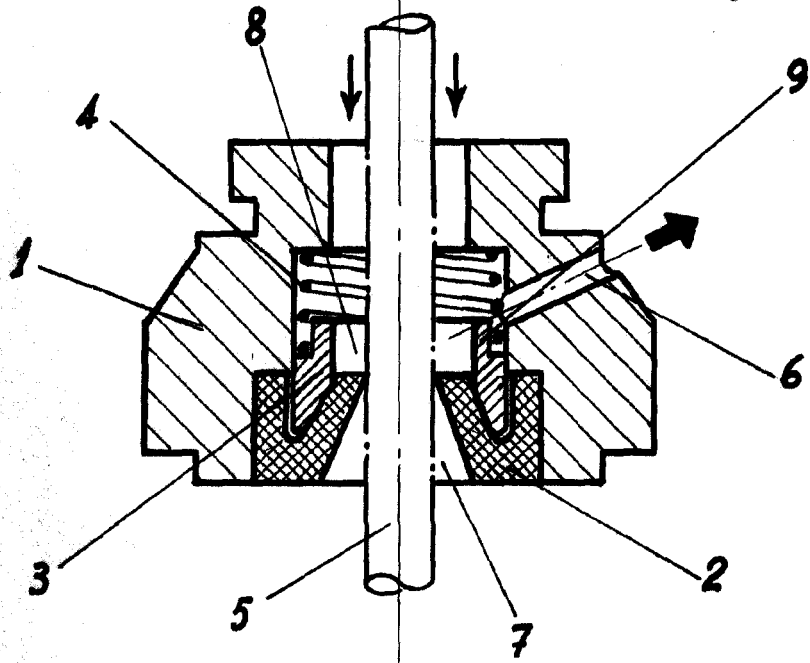
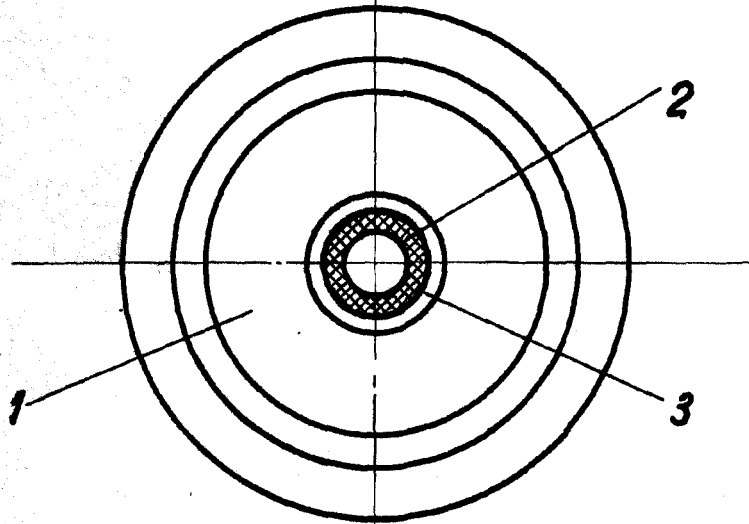


FIG. 2



Madrid, 5 de diciembre de 1959

P.P.

Antonio Aitcha

D. D.

Escala variable.